2021

PROTOCOLO PARA ESPACIOS DESTINADOS AL RECREO

Colegio Salesiano Concepción

1.INTRODUCCIÓN

Para cumplir con las medidas de distanciamiento y generar trazabilidad, es importante que los estudiantes tengan incorporados hábitos en su vida diaria que ayuden a prevenir el contagio. Sabemos que no siempre es fácil enseñar nuevas costumbres sobre todo en lo estudiantes más pequeños, es por ello que, el establecimiento mantendrá un "Instructivo de medidas preventivas durante los recreos o momentos de patio", el cual será revisado periódicamente.

2.OBJETIVO

Proporcionar medidas preventivas aplicadas en los recreos o momentos de patio,dando cumplimiento a lo solicitado desde el Ministerio de Educación.

3.ALCANCE

Este procedimiento debe ser aplicado en todas las zonas designadas para los recreos en el interior del establecimiento, y este es aplicable a todos ls integrantes de la comunidad educativo pastoral.

4.DESCRIPCIÓN

Corresponde al conjunto de medidas y procedimientos de actuación dirigidos a minimizar riesgos de contagio durantelos recreos o momentos de patio.

5.PROCEDIMIENTO ANTES DE LOS RECREOS

Una de las mejores formas de reducirlos riesgos de contagios COVID-19 es tomar las medidas necesarias de autocuidado:

LOS EDUCADORES SALESIANOS DEBEN:

- Comunicar al curso el sector donde realizará el recreo, (*Anexo Plano 1*) el tiempo que se estará al aire libre y los baños que podrán utilizar.
- Verificar que los estudiantes cuenten con mascarilla para salir al recreo.
- Comentar la importancia de la limpieza del pupitre después de cada recreo.
- Comentar la importancia de respetar las zonas designadas.
- Enseñar la importancia de las medidas de autocuidado como la frecuencia del lavado de manos durante la jornada, así como también el distanciamiento necesario.
- Autorizar realizar la colación de estudiantes en sus pupitres 5 minutos antes de cada recreo, manteniendo la limpieza correspondiente.

5.1.RESPONSABILIDAD DURANTE EL RECREO

DIRECTIVOS:

- Dividir el patio del establecimiento en sectores por cada nivel, con el fin de distribuir a los estudiantes en el sector más próximo a su sala. De ser necesario mediante un esquema que muestre la división de las áreas de patio para efectuarlas actividades de recreo.

EDUCADORES SALESIANOS:

Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante el recreo, tales como:

- Verificar el uso permanente de mascarillas.
- Velar por el cumplimiento del uso de espacios designados.
- Evitar juegos bruscos y de contacto físico.
- Comunicar el lavado frecuente de manos y la eliminación de saludos con contacto físico.
- Indicar el nulo intercambio de objetos.
- Sugerir no tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Suspender el uso de cualquier tipo de balones deportivos para evitar vías de contagio.
- Evitar aglomeraciones y asegurar el distanciamiento social mínimo de 1 metro lineal.
- Dirigir y/o informar el turno para el uso de baño
- Estornudar o toser con el antebrazo o con pañuelo desechable.
- Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los estudiantes deben lavarse las manos o usar alcohol gel.

ALUMNOS PREVIO AL RECREO:

- Podrán alimentarse 5 minutos antes del inicio del recreo, en la sala de clases, momento que será supervisado por el profesor que se encuentre en el aula.
- Tanto la salida como el retorno a la sala clases el estudiante se dirigirá al espacio destinado para recreo utilizando las vías de evacuación contenidas en el plan PISE las que estarán debidamente señalizadas.
- Lavar las manos antes y después de consumir alimentos.
- Evitar intercambiar alimentos.
- Depositar desechos en basurero.

ALUMNOS EN EL COMIENZO DEL RECREO:

- Permanecer con su mascarilla puesta de manera correcta.
- Salir de la sala para que los auxiliares desinfecten el interior, en los momentos asignados para esto.
- Respetar el sistema de turno para el uso de baño asignado.
- Evitar aglomeraciones y asegurar el distanciamiento físico.
- Lavar las manos con agua y jabón líquido.
- Respetar 100% las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los funcionarios.

6.PLANO POR SECTORES